fragmentada en núcleos regionales diversos. Esta óptica posibilita la inclusión de creadores como José de Anchieta o Manuel Alvarez de los Reyes, cuyas obras se insertan en otros códigos culturales que no se corresponden, en rigor, con los de las Islas. Se trata de poesía con nombre y apellidos (al margen de toda la producción anónima y/u oral) de un tiempo histórico-literario significativo y notable. Para perseguir y rastrear con rigor la auténtica lírica del intervalo cronológico citado se requiere un esmerado ejercicio *filológico* (en su más pura etimología): Sánchez Robayna asimila datos, indaga, revisa, interpreta, selecciona y descubre importantes parcelas textuales "vírgenes". Es, pues, *Poetas canarios de los Siglos de Oro* una labor crítica, histórica y documental que constituye una valiosa aportación al conocimiento de la poesía española de los siglos XVI y XVII, y que señala oportunamente las tareas más urgentes (tanto en ediciones como en estudios) en relación con el panorama de la lírica española de este período y la concreta contribución canaria.

En el mercado editorial de la sociedad cultural moderna donde proliferan obras de la más heterogénea naturaleza, se necesitan productos como éste, de demarcación sincrónica, que permitan guiar los pasos de los jóvenes investigadores (y de los no tan jóvenes) ante la enmarañada red de bibliografía que siempre los atrapa, al uso barroco del cabello de la amada en el amante o amador. Aunque va más allá de él, el estudio de Sánchez Robayna cumple ese propósito y nos invita a adentrarnos en el mundo de los poetas canarios antiguos.

Carlos Brito Díaz

John M. LIPSKI, *The Language of the Isleños. Vestigial spanish in Louisiana*, Louisiana State University Press, Baton Rouge and London, 1990, x + 148 págs.

Cuando R. MacCurdy publicó en el *Anuario de Estudios Atlánticos* (XXI, 1975, págs. 471-591) un amplio resumen de su trabajo *The Spanish Dialect of St. Bernard Parish, Louisiana* (Albuquerque, 1950) señaló, desde las primeras páginas, que la ciencia lingüística había progresado enormemente desde que iniciara sus investigaciones en 1940 "y, por lo tanto, la metodología empleada para realizar el presente trabajo ya está bastante anticuada" (pág. 473). Quizá el mayor mérito de J.M. Lipski al presentar este nuevo estudio sobre el habla de los "isleños" de Luisiana sea precisamente el haberlo realizado "in the light of modern linguistic currents, including comparative dialectology, sociolinguistic variational theory, and theories of bilingual interaction" (pág. ix). En cuatro capítulos (dedicados a las características fonéticas, a la morfología y sintaxis, al léxico y a la influencia inglesa y la importancia de los contactos interlingüísticos) presenta recopilados

una serie de análisis (algunos de los cuales ya había ido publicando anteriormente como, por ej., "Reducción de /s/ y /n/ en el español isleño de Luisiana: vestigios del español canario en norteamérica", en *RFULL*, 4, 1985, págs. 125-133) que suponen la actualización de los datos sobre el dialecto de los *isleños* y que ponen de relieve la relevancia de "la evaluación de este enclave lingüístico como variante fosilizada del español canario de antaño" (*ibídem*, pág. 127). Viene así este libro a sumarse a la nómina de trabajos que han tenido como base el análisis en profundidad de la influencia canaria en el habla americana y que, como el estudio —ya clásico— de M.Álvarez Nazario, *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico* (San Juan, 1972), contribuirá a un mejor conocimiento de la historia del español a este otro lado del Atlántico.

La amplia presencia de Canarias en Luisiana fue apuntada ya en el siglo XIX por Millares Torres en su *Historia general de las Islas Canarias*: "por 1778 salen de las Canarias varias expediciones con el objeto de poblar la Luisiana, recientemente cedida a España, en cuyas lejanas costas fueron a establecerse más de 4000 canarios, llevando allí sus usos y costumbres" (edic. de Las Palmas, 1894, tomo VI, págs. 220-221). A fines del siglo pasado también un historiador de Luisiana, Alcée Fortier, todavía indicaba que "todos hablan español, pero algunos el dialecto criollo [francés] y los más jóvenes, el inglés" (en *Louisiana Studies*, New Orleans, FF. Hansell and Bro, 1894). Y en 1940, "contrariamente a lo que se podía esperar, hay relativamente pocas palabras inglesas hispanizadas en el dialecto luisianés" (MacCurdy, "Los "isleños" de la Luisiana", en *AEA*, art.cit., pág. 482). La situación ha cambiado totalmente después de la segunda Guerra Mundial y "at present, perhaps only 1000 to 2000 *isleños* of all ages still adhere to the cultural practices and way of life that have defined this community since its inception, and the number of fluent and semifluent Spanish speakers is probably well below 500" (pág. 11). Hoy, como demuestra Lipski, "the isleño dialect exhibits considerable English influence, not only in the lexical dimension, but also in areas of syntax and even phonology" (pág. 83).

En el apartado de fonética destaca el análisis detallado del comportamiento del fonema /s/ según el contexto, la velarización de la /-n/ y la neutralización /l/-/r/, datos que confronta con otros recogidos en Andalucía (Sevilla y Granada) y en América (Cuba, República Dominicana, Panamá, Puerto Rico y Venezuela). Hubiese sido interesante también la comparación con los resultados que otras monografías han ofrecido para los mismos fenómenos (vid., por ejemplo, las conclusiones a las que llegan M. Almeida y C.Díaz Alayón en *El español de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1988, págs. 45-48, 52-66 y 66-68). Uno de los fallos de la obra es, precisamente, que los datos fueron recogidos, según comenta el autor, en 1983 y, si observamos la bibliografía canaria, sólo se utiliza la publicada hasta el año 1982, por lo que en este aspecto habría que actualizarla. En morfología y sintaxis el dialecto de St. Bernard presenta una gran afinidad con el habla popular de

todo el español atlántico (andaluz, canario y americano) y en el capítulo dedicado al léxico recopila un breve vocabulario sobre el dialecto de Luisiana, sin la pretensión de ser exhaustivo ("the following notes are not meant to be an exhaustive *isleño* glossary, but are rather a series of comments on noteworthy lexical developments in the *isleño* dialect that in some fashion impinge on the linguistic processes that have shaped *isleño* speech", pág. 69). Se debería haber registrado no sólo los vocablos exóticos, palabras dialectales o poco conocidas en castellano, sino también aquellas variantes de expresión que han sido estudiadas a lo largo de los dos capítulos anteriores y que también conforman lo que MacCurdy llamó los "modos básicos" de expresión del *isleño*. En este pequeño glosario habría que precisar que formas como *caramar* 'calamar', *mancar* 'faltar', *manguera* 'tromba marina', *númbero* 'número', *palantre*, *peje* 'pez', *probe* 'pobre', etc. también se documentan en el Archipiélago, siendo algunas de ellas frecuentes en otras modalidades del español correspondientes a diversas regiones y estratos sociales.

En el capítulo cuarto, titulado "The Influence of English and Bilingual Contact Phenomena", analiza detalladamente lo que ha supuesto la interferencia lingüística del inglés sobre el actual *isleño*, tanto a nivel fonético, como morfosintáctico y léxico. Algunas de estas características se dan también en otras regiones donde el bilingüismo es la pauta general, llegando algunas de las formas a trascender al español general de América, como las lexías "guachimán" 'vigilante' (recogida también en Canarias, es voz general en Chile, Guinea Ecuatorial, Méjico, Nicaragua, Panamá y Perú) o "lonchar" 'comer al mediodía' (presente en toda América Central, Colombia, Méjico y Puerto Rico). La influencia inglesa se exagera en determinados vocablos y pensamos que no hay que suponer que "piazo", por ejemplo, con el significado de 'terreno' deba considerarse un préstamo semántico del inglés "piece of land", ya que sería una simple variante gráfica de "pedazo", también registrada con esa pronunciación en el ALEICan (mapa I, 130) y con el mismo significado por autores canarios como Guerra o M. Almeida (en *El habla Rural de Gran Canaria*, Universidad de La Laguna, 1989, pág. 194, M.Almeida señala que "*cercado* o *pedazo* se refieren, sin más, a un terreno cultivado pequeño, sin tener en cuenta ni la localización ni el tipo de cultivo ni ninguna otra particularidad").

Termina el estudio con un apéndice dedicado al dialecto español de Río Sabinas, enclave lingüístico del español mejicano conservado también en Luisiana.

Se trata, en definitiva, de una monografía que contribuye al mejor conocimiento de la expansión del español en general y que permitirá, sin duda, una profundización en la historia del español de Canarias y en la historia de su difusión en el Nuevo Mundo. Como dice M. Alvar, "Canarias conformó la realidad americana: con sus hombres, con sus mitos, con sus costumbres o con su cultura" (en "Significación de las Islas Canarias", *Norma lingüística sevillana y español de América*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1990, pág. 83), y la historia de esa expan-

sión y el alcance real de su influencia está todavía sin realizar. Por último, el estudio comparativo —como apunta Lipski— de las variantes de lo que conforman el español atlántico contribuirá a un mejor conocimiento de todas las modalidades del español y de las posibles influencias que a lo largo de los siglos han ejercido unas sobre otras.

Dolores Corbella

La historia en la literatura iberoamericana, Memorias del XXVI Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana. Edición, compilación y prólogo de Raquel Chang-Rodríguez y Gabriella de Beer. The City College of the City University of New York, Ediciones del Norte, 1989.

En junio de 1987 tenía lugar en la ciudad de Nueva York, el XXVI Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana. El resultado de esa concentración de especial interés, aparece recogido en el presente volumen gracias a la acertada labor de compilación y edición de Raquel Chang-Rodríguez y Gabriella de Beer, quienes nos ofrecen, así, la posibilidad de acceder a una variada selección de las comunicaciones inéditas allí presentadas.

En este cenáculo, cabe destacar como significativa, la presencia entre otros de, Fernando Aínsa, Trinidad Barrera, Luis Sáinz de Medrano Arce, Evelyn Picon Garfield, Isaías Lerner, Roger A. Zapata, Antonio Sacoto, Keith McDuffie, Mireya Camurati, Ernesto Gil López, Carmen Ruiz Barrionuevo, etc...

El tema central del Congreso que da unidad a la variedad de comunicaciones presentadas fue: "Historia y ficción en la literatura iberoamericana". Un tema tan amplio, sugerente, y significativo es, lógicamente, susceptible de la gran variedad de enfoques que, pese a la unidad de conjunto, es posible encontrar en esta recopilación. Así, Alfredo A. Roggiano manifiesta ya en la presentación, claramente, la importancia del binomio literatura-ficción en el ámbito de la literatura iberoamericana. propone el concepto innovador de ficción como creadora de la "historia verdadera": "La ficción ha de ser, no una falacia imaginaria... sino nuestra verdadera y única poiesis: la que haga que lo que no somos sea" (p. 6).

El presente volumen agrupa las ponencias con riguroso criterio, por bloques o subejes temáticos, por lo que parece más conveniente comentar los aspectos generales que se tocan en cada bloque, con la intención de que el lector pueda percibir los muchos aportes que en aspectos concretos nos ofrecen los citados autores; pues sin duda, desbordaría las posibilidades de la presente reseña analizar de forma pormenorizada cada una de las comunicaciones.

I. *Mitos, médicos y utopías virreinales*. Dentro de esta órbita temática confluyen trabajos tan interesantes como los de Fernando Aínsa o Trinidad Barrera, para